

REPÚBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL



JUZGADO NOVENO LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI

REF: EJECUTIVO LABORAL A CONTINUACIÓN DE ORDINARIO
DTE: XIMENA BARCO MUÑOZ
DDOS: ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES, SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A., ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PROTECCIÓN S.A. Y SKANDIA ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS S.A.
RAD.: 2022-00482

SECRETARIA:

Santiago de Cali, febrero veinte (20) del año dos mil veintitrés (2023).

El suscrito secretario del Juzgado, procede en este acto a efectuar la liquidación de costas, a cargo de la parte ejecutada, conforme a lo dispuesto en el artículo 446 del Código de Código General del Proceso, arrojando el siguiente resultado:

AGENCIAS EN DERECHO A CARGO DE COLPENSIONES	\$500.000,00
---	--------------

TOTAL COSTAS	\$500.000,00
--------------	--------------

AGENCIAS EN DERECHO A CARGO DE PROTECCION S.A.	\$1.504.167,00
--	----------------

TOTAL COSTAS	\$1.504.167,00
--------------	----------------

AGENCIAS EN DERECHO A CARGO DE SKANDIA S.A.	\$1.504.167,00
---	----------------

TOTAL COSTAS	\$1.504.167,00
--------------	----------------

AGENCIAS EN DERECHO A CARGO DE PORVENIR S.A.	\$1.504.167,00
--	----------------

TOTAL COSTAS	\$1.504.167,00
--------------	----------------

El Secretario,

SERGIO FERNANDO REY MORA



CONSTANCIA DE TRASLADO

Hoy febrero veintiuno (21) del año dos mil veintitrés (2023), se fija en lista la anterior liquidación. El traslado corre los días 22, 23 y 24 de febrero de 2023.

El Secretario,



SERGIO FERNANDO REY MORA



REPÚBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL



JUZGADO NOVENO LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI

REF: EJECUTIVO A CONTINUACIÓN DE ORDINARIO
DTE: LUZ DARY GÓMEZ ARIAS
DDO.: ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES – COLPENSIONES
RAD.: 2022-00572

SECRETARIA:

Santiago de Cali, febrero veinte (20) del año dos mil veintitrés (2023).

El suscrito secretario del Juzgado, procede en este acto a efectuar la liquidación de costas, a cargo de la parte ejecutada, conforme a lo dispuesto en el artículo 446 del Código de Código General del Proceso, arrojando el siguiente resultado:

AGENCIAS EN DERECHO A CARGO DE COLPENSIONES	\$774.143,00
TOTAL COSTAS	\$774.143,00

El Secretario,

SERGIO FERNANDO REY MORA



CONSTANCIA DE TRASLADO

Hoy febrero veintiuno (21) del año dos mil veintitrés (2023), se fija en lista la anterior liquidación. El traslado corre los días 22, 23 y 24 de febrero de 2023.

El Secretario,

SERGIO FERNANDO REY MORA



REPÚBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL



JUZGADO NOVENO LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI

REF: EJECUTIVO LABORAL A CONTINUACIÓN DE ORDINARIO
DTE: ROSA ELENA HERRERA PINZÓN
DDOS: ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES – COLPENSIONES
RAD.: 2023-00041

SECRETARIA:

Santiago de Cali, febrero veinte (20) del año dos mil veintitrés (2023).

El suscrito secretario del Juzgado, procede en este acto a efectuar la liquidación de costas, a cargo de la parte ejecutada, conforme a lo dispuesto en el artículo 446 del Código de Código General del Proceso, arrojando el siguiente resultado:

AGENCIAS EN DERECHO A CARGO DE COLPENSIONES \$104.725,00

TOTAL COSTAS \$104.725,00

El Secretario,

SERGIO FERNANDO REY MORA



CONSTANCIA DE TRASLADO

Hoy febrero veintiuno (21) del año dos mil veintitrés (2023), se fija en lista la anterior liquidación. El traslado corre los días 22, 23 y 24 de febrero de 2023.

El Secretario,

SERGIO FERNANDO REY MORA



REPÚBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL



JUZGADO NOVENO LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI

REF: EJECUTIVO LABORAL A CONTINUACIÓN DE ORDINARIO
DTE: OLGA BEATRIZ TOSCANO MOVIL
DDOS: ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES Y
ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PROTECCIÓN S.A.
RAD.: 2022-00311

SECRETARIA:

Santiago de Cali, febrero veinte (20) del año dos mil veintitrés (2023).

El suscrito secretario del Juzgado, procede en este acto a efectuar la liquidación de costas, a cargo de la parte ejecutada, conforme a lo dispuesto en el artículo 446 del Código de Código General del Proceso, arrojando el siguiente resultado:

AGENCIAS EN DERECHO A CARGO DE COLPENSIONES	\$500.000,00
TOTAL COSTAS	\$500.000,00

El Secretario,

SERGIO FERNANDO REY MORA



CONSTANCIA DE TRASLADO

Hoy febrero veintiuno (21) del año dos mil veintitrés (2023), se fija en lista la anterior liquidación. El traslado corre los días 22, 23 y 24 de febrero de 2023.

El Secretario,

SERGIO FERNANDO REY MORA

